En sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los procedimientos para la aprobación de proyectos de energías renovables, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿A través de qué medios se está llevando a cabo, si es que se está haciendo, la coordinación con el Gobierno de España en todo lo referente a los procedimientos para la aprobación de proyectos de energías renovables que por ley está tramitando el Gobierno de España?

Pamplona, a 14 de octubre de 2021

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea